EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

JA - 00095
Quito, D.M., 06 de febrero de 2018

Ingeniero
Jaime Ernesto Bucheli Albán
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Quito S.A., en sesión extraordinaria efectuada el 06 de febrero de 2018, mediante Resolución No. 2018-004-J.A., en uso de la facultad que le concede el literal d) del Artículo 14 del Estatuto Social de la Compañía resolvió nombrarle como Gerente General de la Empresa Eléctrica Quito S.A., por el período de cuatro años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. Por lo tanto, le corresponden las funciones asignadas en el Art. 24 de dicho Estatuto Social. Además, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 del Estatuto Social de la Compañía, el Gerente General es el representante legal de la Empresa.

Los datos de la Compañía son los siguientes: Fecha escritura de constitución: 29 de septiembre de 1955, Notaría del Cantón Quito, Dr. Olmedo del Pozo O. Fecha de inscripción: 25 de octubre de 1955, fjs. 263 vta., No. 203 Registro Mercantil, Tomo 86.- Fecha escritura Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: 6 de junio de 2000, Notaría Primera, Dr. Jorge Machado Cevallos. Fecha inscripción Registro Mercantil: 16 de agosto de 2000, No. 071 del Registro Industrial, Tomo 32.- Fecha escritura Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social: 20 de diciembre de 2007, Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Lorena Prado Marcial, Notaria Suplente. Fecha inscripción Registro Mercantil Cantón Quito: 29 de diciembre de 2007, No. 88, Reg. Industrial Tomo 39.- Fecha protocolización Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social: 14 de diciembre de 2010, Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva. Fecha inscripción Registro Mercantil Cantón Quito: 29 de diciembre de 2010, No. 4395 del Registro Mercantil, Tomo 141.- Fecha escritura de Reforma de Estatutos: 26 de abril de 2011, Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva. Fecha inscripción Registro Mercantil Cantón Quito: 30 de mayo de 2011, No. 1745 del Registro Mercantil, Tomo 142.- Fecha Escritura último Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: 3 de junio de 2014, Notaría Décimo Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Pablo Vásquez Méndez. Fecha inscripción en el Registro Mercantil Cantón Quito: 20 de junio de 2014, Número de Repertorio 22320, Número de Inscripción: 1988.- Fecha de la Rectificatoria a la Escritura Pública de Establecimiento de Nuevo Capital Autorizado, Aumento de Capital Social y Reforma de Estatuto, Notaría Décimo Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Pablo Vásquez Méndez: 25 de julio de 2014. Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito: 07 de agosto de 2014, Número de Repertorio: 30381, Número de Inscripción 2894.

En tal virtud, me permito expresar a usted mi sincera felicitación, augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

AB. MARTHA MARTÍNEZ MURILLO
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO
Quito, D.M., 07 de febrero de 2018

JAIME ERNESTO BUCHELI ALBÁN
C.C. No.170657250-8

CÓDIGO 09031735

Av. 10 de Agosto y Las Casas
Av 10 de Agosto y Mariana de Jesus
PBX: 3964-700
Casilla 17 01-473 • Código Postal 170519
Quito - Ecuador

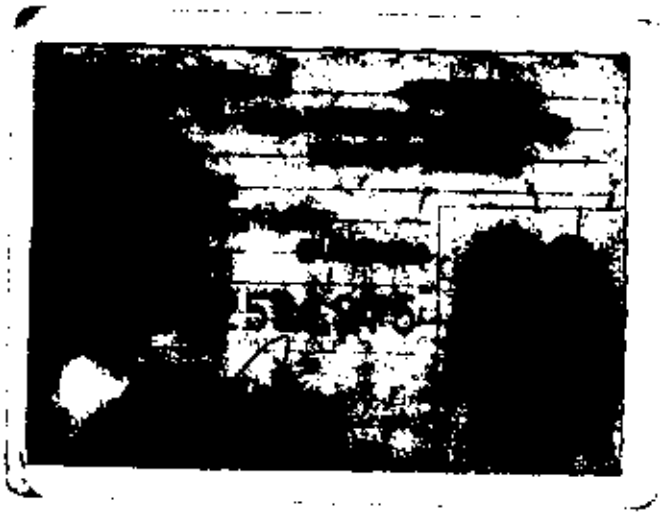

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No

002 - 302
NÚMERO

1706872508
CÉDULA

BUCHELI ALBAN JAIME ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

PUEMBO
PARROQUIA

COLLEGE OF SAN MATEO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

No.01-2018

06 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, de conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, el día de hoy, seis de febrero de dos mil dieciocho, a las doce horas diez minutos, en la sala de sesiones del Directorio de la Empresa Eléctrica Quito S.A., tercer piso del Edificio ubicado en la Av. 10 de Agosto y Las Casas de esta ciudad, previa convocatoria efectuada por el Gerente General (E) de la compañía, publicada en el Diario "La Hora" de la ciudad de Quito, el 27 de enero de 2018, se reúnen los siguientes accionistas presentes y representados de acuerdo a la lista de asistentes elaborada por Secretaría:

a) Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, con un capital suscrito y pagado de US$ 151'598.410,00 equivalente al 68,5543%, propietario de ciento cincuenta y un millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos diez (151'598.410) Acciones Nominativas Ordinarias de US$ 1,00 cada una, con derecho a 151'598.410 votos. Este accionista se encuentra representado por el ingeniero Rubén Barreno Ramos, Viceministro de Energía, conforme lo acredita la carta poder otorgada mediante Oficio Nro. MEER-DM-2018-0060-OF, de 06 de febrero de 2018, que se agrega a la presente Acta.

b) Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con un capital suscrito y pagado de US$ 51'026.497,00 equivalente al 23,0747%, propietario de cincuenta y un millones veintiséis mil cuatrocientas noventa y siete (51'026.497) Acciones Nominativas Ordinarias de US$ 1,00 cada una, con derecho a 51'026.497 votos. Este accionista se encuentra representado por el economista Miguel Dávila Castillo, Administrador General del Municipio de Quito, conforme lo acredita con la carta poder constante en el Oficio No. A 0093, de 01 de febrero de 2018, que se agrega a la presente Acta. Se deja constancia que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito concurre a la presente sesión, adicionalmente, con un capital suscrito y pagado de US$ 1'749.541,00, representado por un millón setecientas cuarenta y nueve mil quinientas cuarenta y una (1'749.541) Acciones Preferidas de la Serie B, de US$ 1,00 cada una, equivalentes al 0,7912% del capital de la compañía, las mismas que, de acuerdo a la Ley, no se consideran para establecer ni el quórum ni para la votación.

c) Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, con un capital suscrito y pagado de US$ 15'217.386,00 equivalente al 6,8815%, propietario de quince millones doscientas diecisiete mil trescientas ochenta y seis (15'217.386) Acciones Nominativas Ordinarias, de US$ 1,00 cada una, con derecho a 15'217.386 votos. Este accionista se encuentra representado por el economista Patricio Beltrán, Director de Gestión Financiera, conforme lo acredita la carta poder otorgada mediante Oficio Nro. 45-PRF-18, de 06 de febrero de 2018, que se agrega a la presente Acta.

d) Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Napo, con un capital suscrito y pagado de US$ 194.337,00 equivalente al 0,0879%, propietario de ciento noventa y cuatro mil

trescientos treinta y siete (194.337) Acciones Nominativas Ordinarias, de US$ 1,00 cada una, con derecho a 194.337 votos. Este accionista se encuentra representado por el economista Galo Chicaiza, Consejero Provincial, conforme lo acredita la carta poder otorgada mediante Oficio Nro. 046-GADPN-P, de 05 de febrero de 2018, que se agrega a la presente Acta.

Preside la sesión el Econ. Miguel Dávila Castillo, quien fuera designado por unanimidad por los representantes de los accionistas concurrentes, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 del Estatuto Social de la Empresa.

En razón de la ausencia del ingeniero Fernando Gómez Miranda, Secretario de la Junta, se nombra a la abogada Martha Martínez Murillo como Secretaria Ad-Hoc, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 del Estatuto Social de la Empresa.

Además, se encuentra presente la Ing. Cintia Bonilla, en representación del Comisario Batallas & Batallas. Comparece también a la presente sesión el Ing. Nikolay Trujillo Avilés, Auditor General de la EEQ.

Se deja constancia que el Comisario, el Auditor Externo y el Auditor General fueron especial e individualmente convocados para esta sesión.

Una vez constatado el quórum, con la presencia de los accionistas que representan el 98,5984% del capital social pagado, el Presidente de la sesión declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispone que por Secretaría se lea la convocatoria, cuyo texto transcrito dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa Eléctrica Quito S. A., se convoca a los señores Accionistas a sesión de Junta General Extraordinaria, a realizarse el **MARTES 6 DE FEBRERO DE 2018, a las 12:00**, en la sala de sesiones del Directorio de la Empresa, ubicada en el tercer piso del edificio matriz, avenida 10 de Agosto y Las Casas de esta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

Conocimiento y resolución del Oficio No. GG00073 de 08 de enero de 2018, suscrito por el señor Gerente General (E) de la Empresa Eléctrica Quito S.A., relacionado con la situación actual de los Administradores de la Compañía.

De acuerdo con la Ley, convoco a esta sesión, de manera especial e individual, al Comisario de la Empresa Eléctrica Quito S. A., BATALLAS & BATALLAS, en la dirección registrada, esto es en la Calle B N31-38 y San Gabriel, de esta ciudad de Quito. Igualmente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.11 del Estatuto Social de la Empresa, convoco al Auditor Externo, KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CÍA. LTDA., y al Auditor General de la EEQ S. A.

Quito, D. M. 27 de enero de 2018

Ing. Fernando Gómez Miranda
GERENTE GENERAL (E)"

El señor Presidente de la sesión solicita el tratamiento del punto antes indicado.

Conocimiento y resolución del Oficio No. GG00073 de 08 de enero de 2018, suscrito por el señor Gerente General (E) de la Empresa Eléctrica Quito S.A., relacionado con la situación actual de los Administradores de la Compañía

El señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Oficio No. 00073, de 08 de enero de 2018, suscrito por el ingeniero Fernado Gómez Miranda, Gerente General (E) de la entidad, dirigido a la ingeniera Elsy Parodi Ocaña, Ministra de Electricidad y Energía Renovable, mediante el cual pone en consideración de los señores accionistas ciertos aspectos relacionados con el ejercicio de los cargos de los Administradores de la compañía, así como al Boletín de Resoluciones correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 6 de febrero de 2018.
Adicionalmente, y ante el pedido formulado por el señor representante del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, dispone que por Secretaría se dé lectura del Oficio Nro. MEER-DM-2018-0061-OF, de 06 de febrero de 2018, suscrito por la señora Ministra de Electricidad y Energía Renovable, mediante el cual pone en consideración de este organismo los nombres de los delegados al Directorio par parte de dicha Cartera de Estado, a fin de proceder con los nombramientos respectivos, de acuerdo a lo señalado en el literal c) del Art. 14, concordantes con los artículos 15 y 16 del Estatuto Social de la Empresa.
Además, consta el Oficio No. CCE EEQ 00-568 de 11 de enero de 2018, mediante el cual el señor Secretario General del Comité de Empresa de los Trabajadores de la Empresa Eléctrica Quito remite los nombres de los delegados principal y alterno en representación de los trabajadores.
Con tal antecedente, el señor Presidente solicita a los señores representantes de los accionistas emitan sus criterios sobre el tema.
Una vez que los señores representantes de la Junta han expresado sus opiniones al respecto, el señor Presidente somete a votación la moción presentada por el representante del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable para el nombramiento de Directores; y, por unanimidad de los accionistas presentes, se adopta la siguiente resolución:

Resolución 2018.001 J.A:

- La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el literal c) del Art. 14 del Estatuto Social de la Empresa, con base en las nóminas remitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y por el Comité de Empresa de los Trabajadores de la Empresa Eléctrica Quito, designa a los siguientes Directores Principales y Suplentes:

Por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

DIRECTORES PRINCIPALES:

- Ing. Elsy Parodi
- Ing. Fabián Abad

DIRECTORES SUPLENTES:

- Ing. Víctor Orejuela como Director Suplente de la Ing. Elsy Parodi.
- Ing. Mercedes Piñeiros como Directora Suplente del Ing. Fabián Abad

Por el Comité de Empresa de los Trabajadores de la Empresa Eléctrica Quito

DIRECTOR PRINCIPAL:

Lic. Marcelo Solórzano

DIRECTOR SUPLENTE:

Dr. Marco Herrera

Los Directores señalados ejercerán sus representaciones con sujeción a lo dispuesto en el Art. 15 del Estatuto Social de la Compañía.

Por otra parte, el señor representante del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en atención a lo dispuesto en el literal b) del Art. 14 del Estatuto Social de la Empresa presenta la moción para la designación de Presidenta y Vicepresidente de la Empresa, a favor de la Ing. Elsy Parodi y Marco Ponce, respectivamente. Luego de lo expuesto y una vez que los señores representantes de los accionistas han expresado sus opiniones al respecto, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y por unanimidad de los accionistas presentes, resuelven:

Resolución 2018.002. J.A:

- La Junta General de Accionistas resuelve nombrar como Presidenta de la Empresa Eléctrica Quito S.A. a la señora ingeniera Elsy Parodi Ocaña, por el período de dos años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14, literal b) y 20 del Estatuto Social de la Compañía, correspondiéndole en consecuencia, los deberes y atribuciones constantes en el Art. 21 del mencionado Estatuto.

Resolución 2018.003. J.A:

- La Junta General de Accionistas resuelve nombrar como Vicepresidente de la Empresa Eléctrica Quito S.A. al señor ingeniero Marco Ponce Roosz, por el período de dos años, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del Art.14 del Estatuto Social de la Compañía, en concordancia con el Art. 20 del citado cuerpo normativo.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del Art. 14 del Estatuto Social de la Empresa, y considerando la terna propuesta por el Directorio para la designación de Gerente General de la Empresa Eléctrica Quito S.A., constante en la Resolución No. 2018-001-D , el señor representante del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable mociona la designación del Ing. Jaime Bucheli Albán como Gerente General de la Empresa, conforme lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa. Luego de lo expuesto, y una vez que los señores representantes de los accionistas han expresado sus opiniones al respecto y han destacado la labor desempeñada por el Ing. Fernando Gómez Miranda, durante su gestión como Gerente

General (E) de la entidad, el señor Presidente de la sesión somete a votación la moción presentada y por unanimidad de los accionistas presentes resuelven:

Resolución 2018.004. J.A:

- La Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14, literal d) del Estatuto Social de la Empresa, concordante con el Art. 22 del Estatuto antes mencionado, resuelve nombrar al señor ingeniero Jaime Ernesto Bucheli Albán, Gerente General de la Empresa Eléctrica Quito S.A., por el periodo de cuatro años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Se le fija como remuneración mensual la misma que venía percibiendo el señor Gerente General Encargado, a la fecha.

Resolución 2018.005. J.A:

- La Junta General de Accionistas resuelve dejar expresa constancia del agradecimiento y reconocimiento a la gran labor desempeñada por el ingeniero Fernando Gómez Miranda durante el ejercicio de sus funciones, así como por el trabajo comprometido en beneficio de la entidad y de los sectores más necesitados de la comunidad a los que presta servicio la Empresa.

Siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, el señor Presidente da por concluida la sesión y agradece a los presentes por su asistencia.

Para constancia, suscriben la presente Acta el señor Presidente de la sesión y la señora Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Econ. Miguel Dávila Castillo
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Ab. Martha Martínez Murillo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

MM/ALPA
2018-02-06

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CERTIFICO
QUITO 07 FEB 2018
Ab. Martha D. Martínez Murillo
SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

SPAZIO BIANCO